Jueves 5 de Octubre de 1911
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . . 1'25 ptas. el mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX — Núm. 2740

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

LA TARDE á sus abonados

El creciente favor que el público nos dispensa nos ha hecho preparar importantes regalos para nuestros abonados que titularemos de fin de año. LA TARDE además de ser un periódico de información acreditada, con corresponsales propios en Madrid, Barcelona y Marsella, cuyo servicio de información ha quedado patentizado con motivo de los últimos acontecimientos; desea ofrecer valiosos objetos, de indiscutible valor, á los que siendo sus suscriptores, gocen de los favores de la suerte.

Véase en que consisten.

Regalos

Una máquina de coser marca **Pfaff**, adquirida en la antigua casa Banqué, de J. Balaguer, Colon 34, su valor **225 pesetas**; se conoce con el nombre de Doméstica Bobina central *H* ú oscilante *E*, completamente silenciosa, ligerísima, fácil de manejar, con dobles coginetes con *polines*. La más perfecta para coser y para cuantos trabajos de aguja se ofrezcan asi como: zurcir, fruncir, ribetear, acolchar, **bordar**, hacer calados, encajes, realces, matices etc. etc. y para remendar medias y calcetines utilisima para toda mujer hacendosa.

Un vestido modelo parisien, forma sastre, **última creación de la moda** su precio **125 francos** adquirido en los almacenes del Bon-Marché, Plaza del Mercado 14, 15 y 16 entre la Iglesia de S. Nicolás, y el Gran Hotel donde existen confecciones del gran vestir para Señora, Caballero y Niños.

Un elegantísimo abrigo para señora ó señorita **modelo inglés**, su precio **100 pesetas** confeccionado en los grandes almacenes de San José de Ignacio Figuerola, ó su equivalente en generos de novedad, ropa blanca, lanceria, géneros de punto etc. etc.

Un servicio completo de cubiertos y cuchillos para mesa, su valor **75 pesetas** adquirido en la acreditada tienda de D. Gabriel Buades, calle de Colón 33 y Jaime II, 92.

El juego se compondrá de doce cucharas, doce tenedores, doce cuchillos para postres y doce cucharillas para tomar café.

Una participación de á peseta en el sorteo de Navidad, equivalente á un premio de 6.000 pesetas en el caso feliz de que el número saliera favorecido con el primer premio.

Como se adjudicarán los regalos

Todos los suscriptores de LA TARDE ó sus lectores, que abonen por anticipado un año de suscripción, tendrán opción á estos regalos.

Para ello se les entregará un recibo que llevará un número de órden el cual servirá de base para la designación del premio.

El recibo que tenga mas cifras iguales al premio mayor de la Lotería de Navidad, comenzando por las unidades, será el favorecido con el primer premio; con el segundo el que en igual forma tenga mas cifras que concuerden con el segundo y obtendrá el tercero el correspondiente á las cifras del tercero de Navidad é igual sucederá con el cuarto.

Ejemplo: Si el primer premio de la Lotería Nacional fuera el 12.428 resultará premiado el recibo que lleve el número 428 ó el 28, si hasta aquel número no llegáran los recibos.

Si las decenas ó centenas de los premios fuesen ceros, se entenderán premiados los números inferiores con exclusión de las decenas ó centenas.

Ejemplo: si el número premiado fuera el 5,084, el recibo favorecido será el 84; si el número fuera el 21,005, será el recibo número 5 el premiado.

Si diera la coincidencia de que tuvieran las mismas unidades, decenas y centenas los cuatro primeros premios del sorteo, entonces para establecer la prelación, reuniríamos oportunamente á los agraciados, dejando á la suerte la fijación del orden correspondiente.

Aquellos de nuestros suscriptores queno acepten esta combinación, podrán optar por una participación gratuita de á peseta á un número del sorteo de Navidad.

Próximamente nuevas combinaciones para los lectores de LA TARDE.

Nuestro viaje

Mañana viernes á las doce del día cerraremos la lista de inscripción de pasajes, pues por la tarde hemos de telegrafiar á Barcelona indicando el número de entradas que se nos han de reservar.

Mañana y de acuerdo con el Director de «La Isleña» anunciaremos si efectivamente el estado del tiempo y del mar nos permiten la realización de nuestro proyecto.

Programa de la corrida

Se lidiarán ocho toros de la ganadería de Campos Varela de Sevilla, con divisa amarilla y roja los cuales serán picados banderilleados y estoqueados por las cuadrillas de los afamados diestros «Fuentes», «Machaquito,» «Gallito» y Vicente Pastor con sus correspondientes cuadrillas.

Picadores

Manuel Delaba (Zurito), José Aguilar (Carriles), Antonio Luque (Gordo), Bautista Santiago (Artillero), Felipe Salsoso y Cipriano Moreno (Civá).

Banderilleros

Manuel González (Recalcao), Enrique Perez (Perdigón), Enrique Fuentes, Ricardo Luque (Camará), Enrique Beranger (Blanquito), Manuel Saco (Cantimplas), Manuel Blanco (Blanquito), Manuel Alvarez (Posturas), Fernando Gómez (Gallito Chico), José Barbastro (Pepín de Valencia), Emilio Moreno (Morenito de Valencia) y Ramón Arango (Aranguito).

La corrida empezará á las tres en punto de la tarde.

Uno de los carteles, que nos ha remitido la Empresa ha sido colocado en la Plaza de Cort.

Precios

Viaje de ida y vuelta y entrada de sombra.

1.ª Clase, 30 pesetas.
2.ª Id. 20 idem.
3.ª Id. 15 idem.

Precio extraordinario para los pasajeros de cubierta.

Ida y vuelta y entrada de sol 10 pesetas.

Puntos de suscripción

En la redacción de LA TARDE San Pedro Nolasco 7.

En la libreria escolar, P. de Cort número 12.

En la imprenta Rotjer, Palacio 2 y 4.

Quedan abiertas las listas de suscripción de pasajes.

Condiciones

El «Miramar» saldrá de Palma el sábado dia 7 á las 9 de la noche y estará de regreso el lunes á las 6 de la mañana.

Serán preferidos nuestros suscriptores en las listas de pasaje.

La cuestión italo-turca

La escuadra turca en los Dardanelos

Contra lo que se creía, parece que la escuadra turca ha logrado salvarse de la persecución de los italianos.

Estaba en Beyrut cuando fué declarada la guerra.

Algunas de sus unidades estaban destacadas en Chio.

Inmediatamente ordenóse á los buques de Beyrut se unieran con los de Chio, y luego fueron todos á Constantinopla.

Este movimiento ofrecía serios peligros, porque los cruceros rápidos italianos podían estorbarlo, presentando batalla á las unidades turcas en condiciones desfavorables para ellas, ó bien derrotándolas en detalle.

Por dicha causa, la ansiedad ha sido estos días muy grande en Constantinopla.

La noticia de que habían llegado á Chio los buques turcos de Beyrut precedió al rumor de que se había librado en el mar Egeo un terrible combate naval.

Asegurábase que, desde los Dardanelos, oíase un cañoneo incesante que parecía aproximarse por el Oeste.

Ignórase si ha habido ó no combate.

Pero es lo cierto que un telegrama oficial de Constantinopla asegura que todos los buques turcos han llegado sin novedad á los Dardanelos.

El gobierno turco pretende reconcentrar, junto á Constantinopla, absolutamente todos los barcos de guerra con que cuenta.

En Port-Said tiene dos, que cruzaban el mar Rojo cuando comenzó la guerra, y que temieron ser perseguidos y capturados por la escuadrilla italiana que navega por el mismo.

Asegúrase aquí que los turcos harán, en mar como en tierra, una guerra defensiva.

Por lo tanto, no habrá batalla naval, á no ser que los italianos, concentrando sus acorazados de escuadra, vayan á buscar á la flota turca á su refugio actual.

Operaciones navales

Según informes de origen oficioso, las operaciones de la escuadra italiana del Adriático, que manda el duque de los Abruzzos, comenzaron apenas los buques que la componen supieron, gracias á la telegrafía sin hilos, que había sido declarada la guerra.

El Gobierno italiano había tenido noticias de que varios torpederos turcos se concentraban en Preveza, con objeto de atravesar el estrecho de Otranto, internarse en el Adriático y dedicarse á la captura de los buques mercantes y al bombardeo de las ciudades sin defensa del litoral italiano.

Por eso, el duque de los Abruzzos, que ya tenía instrucciones concretas para el caso de que el conflicto estallase, dirigióse á Preveza apenas supo que la guerra estaba declarada.

He aquí sus primeras operaciones, según un aerograma que ha enviado al ministro de Marina:

«Llegamos por la mañana temprano delante de Preveza y establecimos un crucero.

A las tres de la tarde, los comandantes de las escuadrillas advirtieron que dos torpederos turcos abandonaban Preveza sucesivamente.

Una de nuestras escuadrillas dióles caza.

El primero de ellos intentó dirigirse al Norte. Le atacamos, defendiéndose á cañonazos, y habiéndosele declarado á bordo un incendio, aproximóse á la costa y encalló en ella.

El otro torpedero, contra el cual se habían dirigido á toda máquina dos de nuestros destroyers, refugióse en Preveza, logrando que no pudiéramos hacerle averías.

He felicitado por esta acción á los comandantes de nuestras escuadrillas.»

Después de este combate, la escuadra italiana del Adriático dividióse.

Parte de ella subió hasta Durazo, donde causó nuevas bajas á la escuadra turca, según ya ha sido comunicado á ese periódico.

El resto permaneció cruzando frente á Preveza, y cañoneó y apresó á un transporte turco, donde había seis oficiales y 180 soldados de Infantería.

Según parece, hizo desembarcos fuera del alcance de los cañones de los fuertes turcos de Pantakratosa y San Giorgios.

Como los otomanos de Preveza comenzaron á recibir refuerzos de Janida, los italianos se reembarcaron, porque en tierra perdían todas sus ventajas y se exponían á un serio descalabro.

Al día siguiente, los italianos comenzaron el bombardeo de Preveza, que continúa, según las últimas noticias.

Les contestan los cañones de los fuertes turcos de Pantakratosa y San Giorgios.

Algunas bombas italianas han caído en el palacio del gobernador.

Los turcos colocan precipitadamente en los alrededores de la ciudad cañones de gran calibre, que, según parece, les han enviado de Janina.

Algunos buques italianos han bombardeado y efectuado desembarcos en los puertos turcos de Rischadie y Nusto.

¿Proximos bombardeoe?

La noticia de que la escuadra turca ha llegado á los Dardanelos, señala, según opiniones de varios técnicos navales germánicos, el comienzo de una serie de operaciones importantes por mar.

Los Dardanelos, según declaró el generalísimo turco y ministro de la Guerra, Mahmud Chevket pachá, están defendidos por una formidable artillería.

La escuadra turca, apoyada por ésta, podrá ofrecer á los buques italianos una resistencia vigorosa y cerrarles el camino de Constantinopla.

Créese, pues, poco probable que la escuadra de Italia se aventure en los Dardanelos, exponiéndose á sufrir un contratiempo doloroso.

Se considera más probable que, después de haber inutilizado todos los torpederos y cazatorpederos turcos que hay en los puertos del mar Jónico y el mar Egeo, se divida en tres núcleos principales.

Uno de ellos apoyará el desembarco del Cuerpo expedicionario en Trípoli é impedirá que los turcos envíen socorros á esta comarca.

Otro cruzará por delante de la entrada de los Dardanelos.

Y el tercero dedicaráse á bombardear Salónica, Esmirna, Byyrut y demás grandes ciudades marítimas turcas y á efectuar desembarcos en las islas que Turquía posee en el Mediterráneo.

Notas sueltas

Un informe del doctor A. Tilger, cónsul del Imperio alemán en Tripolitania, da, acerca del estado actual de las riquezas del país y acerca de los primeros ensayos de explotación, detalles precisos.

Para el cultivo no se pueden considerar como explotables más que 60 mil kilómetros cuadrados de terreno, ó sea la quinta parte del territorio de la provincia. El cultivo de esas tierras presenta, por parte, grandes dificultades, por la falta de agua. Será necesario buscar nuevos manantiales y hacer grandes trabajos de irrigación. El cónsul alemán estima que pequeñas explotaciones agrícolas podrían tener un poco de éxito si los colonos poseen algún dinero y conocen la lengua y las costumbres del país.

La industria minera no existe todavía. Se exporta un poco de nitrato, que procede del Fezzan, al Sur de Tripolitania. Antes había minas de azufre. Hasta ahora no se ha explorado el subsuelo, á causa de las dificultades que ponía la Administración turca. Es posible que se encuentre hierro y, sobre todo, fosfatos. La existencia de yacimientos de fosfatos sería un elemento importante para el desarrollo económico del país. Hay carbón; pero de pésima calidad, para servir á la industria.

En Tripolitania se teje el algodón, la lana, la seda. Se fabrican objetos de plata. Hay pequeños tejares y fábricas de jabón; dos Astilleros insignificantes completan la nomenclatura de estas industrias rudimentarias.

Los establecimientos de alguna importancia, muy poco numerosos, son los creados por el Banco de Roma: un molino á vapor y una fábrica de aceite. No hay casas alemanas en Tripolitania, y el cónsul Tilger dice que en las circunstancias actuales—el informe es de 1909—más vale que los comerciantes alemanes se abstengan.

El servicio de navegación está asegurado por tres líneas italianas y una línea francesa; pero el mal estado de los puertos de Trípoli y de otros sitios de desembarque en el vilayeto no permiten un servicio postal regular.

Beyrut y Chio

La existencia de esta ciudad famosa, capital de la Siria en la Turquía asiática, data de la época fenicia.

Asciende su población á 140.000 almas, y su puerto, aunque pequeño, es muy frecuentado y de gran importación comercial.

«Chio» isla del mar Egeo, lugar que la tradición tiene como patria del poeta Homero, y donde éste recitaba sus versos, mide 55 Kilómetros de largo por 20 de ancho.

El puerto, de 25 hectáreas de superficie, es casi inabordable, á causa de las arenas que lo obstruyen; pero su rada es bastante buena. Tiene astilleros importantes.

Prevesa

Esta ciudad, en donde se dice efectuado un desembarco por los italianos, es la capital del distrito de Janina, en el Epiro, y tiene unos 6.000 moradores.

Además de algunos baluartes, antiguos é inútiles, posee un fuerte moderno, que defiende el Norte de la población y la entrada del Golfo de Artá.

La playa es baja y los buques de algún porte tienen que anclar bastante lejos.

Perteneció en otros tiempos á la República veneciana y todo su tráfico actual está en manos de comerciantes griegos.

En la lengua pantanosa del Golfo citado estuvo la famosa ciudad de Actium, que dió nombre á una de las más célebres batallas navales que registra la Historia.

La prensa Inglesa

Los periódicos de Londres examinan el caso de que pretenda el Gobierno de Constantinopla utilizar Egipto para el paso de las tropas turcas que se envian á Trípoli.

El ferrocarril de Hedjar y el Nilo es un medio excelente para el envío de refuerzos á Cirenaica y Tripolitana, y no es dudoso que la Sublime Puerta explorará la voluntad de Foreing Office, para saber á qué atenerse.

Claro está que el imperio otomano tiene una base excelente para su petición, y es que los Tratados de 1840-41 han afirmado clara y terminantemente la soberanía del sultán sobre el territorio de Jedive; pero hay, en cambio, dos precedentes: el de 1882 cuando la insurrección de Arabí Bajá, y el de 1906 cuando el incidente de Akapa, en que no se consintió el paso de las tropas turcas.

Respondiendo á esta conducta, se cree que Inglaterra hará ahora lo mismo, y se negará á que Turquía utilice el ferrocarril indicado.

«The Daily Graphic» dice que el «ultimatum» de Italia ha sido un menosprecio tan grande á todos los principios del Derecho público, que constituye una mancha imborrable sobre el honor italiano.

«The Standard» califica el procedimiento de «digno de los piratas de otras épocas.

Para ellas

Hubo días, no muchos, en que «ella» se entristeció, y no sin motivo. La lluvia era torrencial, y «ella» no podía salir. Después de tanto disfrutar en paseos y excursiones de la luz del sol, este verano, como nunca, padeció la obscuridad del rincón de un aposento.

Pero tal contrariedad duró poco. Volvió el buen tiempo, brilló el buen sol, y «ella» tornó á la vida: la intemperie, la claridad, el regocijo.

Quiere decir que «ella», la señorita Sombrilla, continúa reinando ahora, en pleno otoño, como ha reinado antes en el rigor del verano.

Sean para «ella» estos modestos renglones.

La sombrilla ha pasado por distintas fases, y se ha democratizado más aún que el abanico. Hecha de tela barata, defiende del sol á humildes mujeres y resulta muy interesante.

Si es de magnifica seda, soberbio terciopelo ó rico encaje, puede vanagloriarse de representar grandes lujos y de hallarse al tanto de mil picarescos asuntillos...

Ha brillado como reluciente escudo en los hipódromos, y en otros deportes y otras fiestas al aire libre.

Es, en cierto modo, para los paseos, lo que el abanico viene á ser en los salones, un recurso en el cual la mujer se ampara, presume y coquetea; porque si la figura de esta es bonita, la sombrilla abierta y bien llevada realzará bastantes atractivos.

No digamos nada en un paseo «á deux»; sobre todo en aquellos tiempos en que se paseaba mucho y con mucha poesía por el campo, y se comprendia el indecible hechizo de ir pisando las hojas que caen de los árboles, y se daba á este murmullo toda la delicia de un misterio encantador.....; paseos que permitían á una mujer seguir ó entablar conversaciones dignas del perfume de las rosas.

La sombra de la sombrilla, que vela, hermoseándolas, muchas turbaciones, suaviza también la claridad demasiado viva del sol; claridad que ni al cutis ni á las facciones conviene. Además, su amparo es tan acariciador, que aun en plena intemperie parece que la fisonomía de la mujer continúa recibiendo la preciosa penumbra del gabinete primoroso y coquetamente dispuesto....

Toda presumida experta en el arte de avalorar su belleza concede igual importancia á la sombrilla que al abanico.

Sabe cómo ha de ser la sombrilla que conviene al color del cabello, de los ojos, del cutis; sabe, ó debe saber, ante todo, que la cuestión de vestimento y adorno femeninos es asunto actualmente poético que asi debe tratarlo.

Nada de tonos chillones, nada de excesiva originalidad en la guarnición, ni en el palo, ni en el puño. Matices suaves para las telas, adornos discretos que armonicen con ésta; marfil, oro ó concha para el mango; madera fina, lindamente pintada que parezca esmalte para la caña. El gasto de piedras preciosas en aquel, en el puño suele ser un lujo de escaso gusto.

La sombrilla, al igual del abanico, no debe descentonar del resto de la «toilett»; bajo la desplegada tela de aquélla, una mujer bonita debe parecer una flor protegida por otra flor.

En fin, que el sol brillante os siga acompañando y alegrando, ¡oh, mujeres siempre jóvenes y elegantes!

Y que la sombrilla continúe proyectando en vuestro rostro, algo, hasta en pleno aire libre, de la «matizada sombra» de vuestro gabinete primoroso, íntimo....

Salomé Núñez y Torpete

La neutralidad de España

Por el ministerio de Estado se ha publicado en la «Gaceta» el siguiente real decreto:

Existente, por desgracia el estado de guerra entre Italia y Turquía, según notificación del señor embajador de la primera de dichas potencias en esta corte, el Gobierno de Su Majestad se cree en el deber de ordenar la más estricta neutralidad á los súbditos españoles, con arreglo á las leyes vigentes y á los principios del derecho público internacional.

En su consecuencia, hace saber que los españoles residentes en España ó en el Extranjero que ejercieren cualquier acto hostil que pueda considerarse contrario á la más perfecta neutralidad, perderán el derecho á la protección del Gobierno de Su Majestad y sufrirán las consecuencias de las medidas que adopten los beligerantes, sin perjuicio de las penas en que incurrieren con arreglo á las leyes de España.

Serán igualmente castigados, conforme al art. 150 del Código penal, los agentes nacionales ó extranjeros que verificasen ó promovieren en territorio español el reclutamiento de soldados para cualquiera de los ejércitos ó escuadras beligerantes.

Emigración "golondrina,,

Dentro de muy poco ya ha de comenzarse la recolección de la cosecha en la República Argentina, cuya cosecha, según informe oficial presentado al Gobierno de aquel país, por el jefe de la División de Estadística y Economía rural, estima actualmente (sin contar con ladel maíz) del modo que sigue:

Trigo	6.565,000 hects.	6.204,000 tons.
Lino	1.535,000 »	1.220,000 »
Avena	900,000 »	1.119,050 »

Para levantar tan enorme cosecha del suelo argentino, se esperaba allí contar este año, cual otros anteriores, con los muchos millares de españoles é italianos que anualmente marchaban por esta época á aquel país, á fin de encontrar trabajo y lucro muy aceptable durante los tres meses que en la Argentina suele durar la recolección; más como quiera que este año la República Argentina no puede contar con la emigración italiana llamada de *golondrina*; la que por razones y consideraciones que no son del caso, el Gobierno italiano recientemente ha prohibido, dicho se está que, los millares de brazos de emigrantes italianos que esta vez van á faltar, habrán de ser substituídos por los de emigrantes de otras naciones, siendo lo más probable que aquéllos, en su mayoría, concluyan esta vez siendo suplidos con los de emigrantes españoles, con lo cual, desde aquí á Diciembre, se ocasionaría en la emigración española á la Argentina un rápido y doble incremento de ésta tan imprevisto como considerable.

El que sospechemos que así es muy probable que suceda, lo fundamentamos en que son ya muchos los españoles que desde la Argentina ya escriben, á paisanos y parientes residentes en los pueblos de España, instándoles y aconsejándoles para que vayan este año á trabajar en la recolección de la cosecha de la Argentina, en la que dicen habrá esta vez trabajo para muchos más de los que vayan, por lo cual, los jornales, van á ser también ahora más crecidos.

En la presente ocasión y respecto á este particular de «brazos y salarios» se dice lo siguiente, en el informe oficial anteriormente citado del jefe de Economía rural de la Argentina, y que aquí reproducimos, copiándolo de uno de los muchos folletos que, con la publicación de dicho informe en cuestión, andan ya repartidos por España. Dice así:

«*Brazos y salarios*.—Admitiendo las cifras anteriores relativas á la extensión sembrada, y tomando en cuenta el trabajo diario de las distintas máquinas, espigadoras, espigadoras atadoras, segadoras atadoras, y el número de peones que ocupan, se calcula, teóricamente, que la cantidad de *jornales* necesarios para levantar la cosecha ascenderá á 9.544,090 ó sea 106 mil trabajadores, contando que la acción de cada uno se multiplique durante noventa días. Al terminar la recolección, las 6,900 trilladoras que han de funcionar necesitarán el trabajo de unos 13,000 hombres. Pero estas dos operaciones, cosecha y trilla, no tienen períodos distintos bien destinados: en algunas regiones la siega principia cuando en otras la trilla, según el estado de las sementeras, y en este flujo y reflujo imprevisto de la demanda de brazos, es imposible determinar proporciones exactas para cada período. Lo evidente es que los trabajos de cosecha y trilla duran desde Noviembre hasta Marzo inclusive, y que, con ligeras alternativas, hay 130 ó 135 mil individuos ocupados en esos trabajos.

El precio, término medio, de los jornales para peones de la cosecha en 1910-1911, fué de *cuatro pesos y medio*, á pesar de la escasa producción y del extraordinario número de emigrantes llegados durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre; pero admitiendo esta base de precio y las cifras conjeturales de la producción apuntadas, los salarios, ó sea el valor de la *demanda de trabajo*, para la próxima cosecha, representa una suma de pesos nacionales 91.000.000.

La naturaleza de esta trabajo ofrece condiciones excepcionalmente favorables, tanto para la oferta como para la demanda. No requiere obreros de determinados gremios; nuestra agricultura extensiva con la maquinaria de que dispone, necesita tan sólo *braseros* que puedan proceder de cualquier parte del mundo.

El número de inmigrantes que llegan durante los meses de cosecha, es siempre muchísimo mayor, es un factor que *no puede confundirse* con la inmigración permanente.

En el caso ocurrente, estos miles de trabajadores vendrá sabiendo de antemano que cuentan con inmediato empleo y con los altos salarios que se pagan en la época de cosecha: la cuenta que hacen no tiene nada de aleatoria; un término medio de 140 días de trabajo representa una suma de unos 1.400 francos, poco más ó menos, con la que regresará á su hogar el emigrante.»

Por otra parte, el Poder Ejecutivo de la Argentina atento á un asunto de tan vital interés, como el de que su nación no se encuentre sin brazos bastantes para levantar la presente cosecha, ha tomado recientemente las siguientes disposiciones encaminadas á aumentar y facilitar este año la emigración «golondrinas» á aquel país.

Dicen así las disposiciones de referencia, publicadas en los diarios, bajo estos epígrafes.

En favor de la inmigración.—Por la inmigración.

I. Acaba de ser promulgado por el Poder Ejecutivo argentino el decreto que damos á continuación:

Artículo 1.° Desde 1.° de Octubre próximo hasta 1.° de Enero de 1912, exonérase de los derechos establecidos en la ley número 4.926, á los vapores que conduzcan inmigrantes de Europa de acuerdo con la siguiente escala:

A) Vapores que conduzcan 400 ó mas inmigrantes, pagarán solamente dos terceras partes de la tarifa.

B) Vapores que conduzcan mas de 800 inmigrantes, pagarán solamente una tercera parte de la tarifa.

C) Vapores que conduzcan mas de 1.200, quedan exonerados del pago de la totalidad de los derechos.

Art. 2.° El ministerio de Hacienda abrirá una cuenta especial al ministerio de Agricultura, á fin de que las sumas que arroje se cargue al anexo I.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro nacional.

II. Por iniciativa del ministro de Agricultura, adoptan en este momento los Bancos de Buenos Aires una resolución destinada á favorecer considerablemente la inmigración.

Estas gestiones, dignas por todos del más franco aplauso, y del éxito que alcanzan, han determinado á los Bancos de la Nación, Español y de la Provincia, á abrir créditos, *sin garantías, ni interés* y con las mas liberales condiciones de pago, que fuera posible conceder, á los extranjeros residentes en la República que desearen hacer venir miembros de sus familias, que se hallaren en Europa.»

Después de reflexionar acerca de todo esto, anteriormente considerado y expuesto, y sobre todo cuanto atañe á los notables é inevitables incrementos que cada año, por estos meses, se advierte en la emigración española llamada de «golondrina», al territorio argentino, se nos ocurre preguntar, tanto á nuestros gobernantes y gobernados, como á muchos colegas que siempre por esta época se deshacen en lamentaciones patéticas y aflictivas, con motivo de este incremento periódico de la corriente emigratoria española volante, se nos ocurre preguntar, decimos, lo siguiente:

¿Qué, es preferible: que los braceros españoles que se encuentran en estos meses escasos de recursos y faltos de trabajo suficientemente remunerador, permanezcan en España expuestos á morir de inanición, ó que se vayan por tres meses á la Argentina á trabajar en la recolección de las cosechas, regresando después, á los ciento veinte ó ciento treinta días, con 1.000 ó 1'500 francos de ahorros?

La riqueza que ha ocasionado á italia el aprovechamiento de esta emigración «golondrina» á la Argentina, y la pujanza y desarrollo que ha logrado para sus admirables compañías trasatlánticas nacionales, basándola en la expatriación y repatriación anual de su emigración, son la mejor respuesta que, con los hechos ó resultados, puede darse á nuestra anterior pregunta.

¿Por qué ha de alarmarnos esta emigración «golondrina» á la Argentina, si precisamente la mayoría de los emigrantes españoles que ahora allí van es para regresar bien pronto á la madre patria con ahorros bastantes, muchos de ellos para vivir en sus pueblos respectivos todo el resto del año?

¿Por qué ha de preocupar al señor ministro de Fomento el ya archisabido recrudecimiento anual de nuestra emigración en estos meses á la Argentina, si precisamente la mayoría de los que ahora emigran es para retornar bien pronto con dinero, que luego siempre se traduce en fomento de nuestra agricultura y de nuestra riqueza nacional?

Si por mucho que aquí se dedique á obras públicas, jamás hemos de poder pagar los jornales á los braceros á 11 y 15 pesetas, ¿por qué hemos de soñar con que esta emigración, volante, á la Argentina nos sea posible el atajarla, ni por que además nos hemos de lamentar de ella, cuando es la única que resulta provechosísima para España?

¿No sería lo mejor y lo más patriótico, práctico y acertado, el encauzarla, orientarla y aprovecharla bajo todos puntos de vista, incluso el del transporte marítimo, cual ha hecho Italia?

Entendemos que el problema de nuestra emigración y su régimen están muy poco estudiados y que lo que urge es el estudiarlos, cuanto antes, por quienes tienen la obligación de hacerlo y ocuparse y preocuparse de él con acierto.

Reportaje

Instrucción pública

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

Ilustrísimo señor: Teniendo en cuenta que, con arreglo á la Real orden de 8 de Mayo último, los que padeciendo algún defecto físico deseen seguir la carrera de maestro deben solicitar su dispensa antes de hacer el examen de ingreso, y que nadie mejor que los profesores que les han de educar pueden dictaminar acerca de la aptitud y capacidad para la profesión á que intenten dedicarse.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se modifique el párrafo 2.° de la Real orden de 15 de Abril de 1908 en el sentido de que esta clase de expedientes, en vez del inspector de primera enseñanza que en dicho párrafo se preceptúa, informe el Claustro de profesores de la Escuela Normal de Maestros ó Maestras en que haya de comenzar los estudios el solicitante, y si ha de hacerlos en un Instituto, el informe lo emitirá una Junta compuesta del director del Centro, el profesor de Pedagogía y el maestro regente de la Escuela práctica agregada.

De Real orden lo participo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 25 de Septiembre de 1911.

Señor director general de primera enseñanza.

En vista de las consultas formuladas respecto á las condiciones en que deben considerarse extendidos los nombramientos acordados para escuelas de sueldo de 1.100 pesetas de los maestros que, habiendo disfrutado el de 825 por oposición, se encuentran en comisión en categorías inferiores, se ha dispuesto de real orden que los nombramientos acordados y los que en lo sucesivo se acuerden conforme á la regla segunda de la real orden de 31 de marzo próximo pasado, para escuelas de 1.100 pesetas, no dan derecho al percibo de retribuciones convenidas ó no convenidas que el interesado ó la escuela de destino tuvieran con anterioridad; pero los nombrados continuarán disfrutando las gratificaciones del 25 por 100 del nuevo sueldo que les corresponda por la enseñanza nocturna de adultos.

La Junta provincial de Instrucción pública ha publicado una circular abriendo un concurso para la formación de una lista de maestros aspirantes á interinidades en las escuelas públicas de niñas y de párvulos existentes en esta provincia.

Presidida por el Sr. Alcalde D. Luis Alemany, y con asistencia de los señores vocales D. Jua Bautista Font, D. Eugenio Losada, D. Juan Marqués, D. Caspar Bennasar y D. José Llobera, se reunió en las Casas Consistoriales la Junta local de Instrucción Pública.

Se dió cuenta de que la Maestra doña María del Pilar Gomila y Coll, se había posesionado interinamente de la Escuela pública elemental de niñas del suburbio de Son Sardina que hasta ahora había venido regentando en propiedad D.ª Micaela Palou y Frau, recientemente jubilada de lo que se dió por enterada la Junta.

Seguidamente se dió lectura de un oficio suscrito por doña Emilia Zalama, Maestra de la Escuela pública de niñas del Hostalet d'en Cañellas, por el que se dá conocimiento de haber dado principio á las clases para adultas, arregladamente á lo prevenido en el R. D. de 19 de mayo último de cuya comunicación se dió tambien por enterada la Junta.

Por la ponencia designada al efecto, se dió cuenta de las gestiones realizadas por ésta referente al local que en la plaza de Atarazanas se trata de adquirir en arriendo para instalar en él la escuela pública de niños de la parte baja de esta ciudad acordándose que el Arquitecto, de común acuerdo con el Sr. Propietario, indique la distribución que ha de darse al local de referencia.

Luego se ocupó la Junta del proyecto de reorganización de la enseñanza en los suburbios de San Jordi, Son Rapiña, Vivero y la Creu Vermeya.

Despues de breves indicaciones hechas por los Sres. Font y Peña, Llobera y Losada, se acordó someterlo á la aprobación del Ayuntamiento, á los efectos precedentes.

Se dió lectura de un oficio de la Directora de la Academia de Corte y confección de prendas, por el que se participa haber ingresado en dicho establecimiento, dos alumnas designadas por esta Junta, dándose de ello por enterada.

Noticias militares

Destinos.—El Capitán de Estado Mayor de nuevo ingreso don Mariano Santiago Guerrero pasa el Gobierno militar de Menorca.

Ascensos.—El primer Teniente de la Comandancia de Artillería de Mallorca don Ramiro López Sirgado, ha sido ascendido á Capitán. También ha sido ascendido á Capitán el primer teniente de la Comandancia de Ingenieros don Manuel Barreiro Alvarez.

—El oficial 3.° de oficinas militares don Emilio Alvarez Margarido, del Gobierno Militar de Menorca, ha sido ascendido á oficial 1.°.

Licencias.—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para esta isla al alumno de la Academia de Infantería don Miguel Salóm Cerdá.

—A las 7 de esta mañana ha salido para Alcudia en el automóvil de la Comandancia de Artillería el Excmo. Señor Capitán General del Distrito don Venceslao Molins. En dicho puerto embarcará para Ciudadela á bordo del cañonero «Nueva España» el cual salió ayer tarde á las 5 para el indicado punto.

Después de revistadas las tropas y puntos fortificados de la isla de Menorca regresará á esta capital.

Estado del tiempo

Durante la pasada noche y en las primeras horas de la mañana ha caido sobre esta ciudad intensa lluvia presentándose el cielo completamente encapotado.

En Lluchmayor, Campos y Santañy el chubasco ha sido duro cayendo fuertes relámpagos acompañados de muchos truenos.

Según los pronósticos de previsión del tiempo hoy se acercarán á Irlanda y al SO. de Portugal depresiones oceánicas que causarán algunas lluvias ó tormentas en el O. de la Peninsula con vientos del tercer cuadrante.

La depresión de Irlanda se remontará el viernes 6 hacia las islas Feroe, dejando de influir en nuestras regiones, y la del SO. de Portugal se correrá hacia Andalucía y Africa septentrional, produciendo algunas lluvias ó tormentas en la mitad meridional de la Península dos vientos de entre SE. y NE.

Vida marítima

Anoche al evolucionar la máquina para zarpar para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime I» tuvo que suspender la salida debido á una pequeña avería.

Esta mañana á las ocho, una vez convenientemente reparada ha emprendido el viaje embarcando pasaje y carga.

Esta mañana á la hora de itinerario ha llegado de Barcelona el vapor «Bellver.»

De la Audiencia

Señalamiento

Mañana á las diez y media en la Sala de Justicia de esta Audiencia Territorial tendrá lugar la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral juicio declarativo promovido por D. Rafael García contra D.ª Mercedes Sánchez sobre incidente de pobreza.

Del Ayuntamiento

La Alcaldía de esta ciudad ha creído conveniente recomendar á los dueños de propiedades en los Cementerios de esta Ciudad se sirvan disponer sean revisados, con el objeto de que antes del día de todos los Santos y el de la conmemoración de los fieles difuntos puedan ser reparados en caso necesario los desperfectos que se notasen y proceder á la colocación de panteones en las sepulturas que de él carezcan, á fin de contribuir á la mayor lucidez del sagrado recinto que en tan señalados días acostumbra visitar el vecindario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes.

Revista de Teatros

Lírico

Muy concurrido se vé á diario el coliseo de la calle del Conquistador.

Anoche confirmóse una vez más el éxito obtenido por *Les Bellas Otrop.*

La *Chavalita* cosechó también aplausos de la concurrencia.

En la Defensa Sollerense

En este teatro trabajó el domingo próximo pasado la compañía que dirige el veterano don Bernardo Manera representando el drama en tres actos *Tierra Baja*, en cuya obra obtuvo el señor Manera un gran triunfo.

En taquilla se agotó el papel.

Carnet social

Ayer celebró su fiesta onomástica el Excelentísimo señor General gobernador militar de esta plaza don Francisco Pérez Clemente. Con tal motivo recibió numerosas visitas y felicitaciones á las que unimos la nuestra deseándole toda clase de prosperidades.

*

Ayer después de larga y penosa enfermedad falleció el distinguido señor don Bartolomé Ginard experto Capitán de la marina mercante.

Reciba su familia y en especial sus hijos el Capitán de Caballería don Bartolomé y el Capitán de la marina mercante don Juan, sus hijos políticos el oficial técnico de las obras del puerto don Nicolás Llorens y el Capitán de Infantería don Pedro Llompart la expresión de nuestro sentido pésame.

*

Por la Dirección general de Obras Públicas se ha accedido á la permuta solicitada por los torreros don Ignacio Llompart Amengual y don Bartolomé Alzamora, destinando al primero al faro de Formentó y al segundo al de Calafiguera.

Sección de sucesos

Por haberse una mujer ocasionado una extensa herida en una mano con un cuchillo, tuvo que ser curada ayer en la casa de socorro siendo asistida por el médico municipal de guardia.

*

En San Juan Bautista (Ibiza) la guardia civil da cuenta de la detención de un sujeto presunto autor de haber maltratado de palabra y obra á un convecino ocasionándole algunas contusiones.

*

La del mismo punto también ha puesto á disposición del Juzgado á un individuo presunto autor del hurto de cierta cantidad de higos, en una finca de aquél término.

Beneficio con cargo Organista

El Ilmo. Sr. Obispo ha publicado un edicto de convocatoria para proveer un Beneficio con cargo de Organista en nuestra Catedral, con plazo de cuarenta días que terminarán el trece de Noviembre á las doce de la mañana.

He aquí las condiciones de dicho edicto.

Por tanto, en virtud del presente edicto convocamos concurso de oposiciones con objeto de efectuar la referida provisión, entre los que, no siendo mayores de cuarenta años, estén ordenados de presbíteros, ó tengan la edad y demás condiciones canónicas para serlo *intra annum*. A este fin los que opten á este beneficio habrán de comparecer dentro del término de cuarenta días ante el M. I. señor secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, por si ó por medio de legítimo apoderado, á firmar oposición, exhibiendo en el acto su partida de bautismo, y si fueren seglares, certificación de buena conducta librada por el propio párroco, y si clérigos, el diploma del último órden recibido y las testimoniales y licencia de su respectivo Prelado. Finido aquél plazo y las prórrogas que tuvieramos é bien acordar, se designarán á los aspirantes los días en que habrán de tener los siguientes ejercicios:

1.° Ejecutar en el órgano una pieza previamente estudiada, á elección del opositor.

1.° Ejecutar otra pieza que les será presentada con seis minutos de anticipación.

3.° Acompañar una composición vocal transportándola un tono ó medio tono, según designen los examinadores técnicos con diez minutos de preparación.

4.° Estudiar un batete sin numerar, y organizarlo á cuatro voces, disponiendo para ello de un plazo de cuatro horas.

5.° Escribir para órgano, en el término de veinticuatro horas, una composición en estilo fugado que contenga las cuatro entradas, *divertimento* modulando á tonos relativos, y *stretto*, sobre un motivo gregoriano que designarán los examinadores técnicos.

6.° Componer en el término de ocho horas, un ofertorio ó elevación en estilo cromático religioso sobre un tema que será señalado por los examinadores técnicos.

7.° Armonizar para órgano solo una melodía gregoriana propuesta por los examinadores técnicos, tomándola como parte superior, sin introducir más acordes que los pertenecientes á este género y al tono ó modo de aquella, y ateniéndose al ritmo.

8.° Improvisar cuatro versos de tres minutos de duración, para salmonia, en el tono que se designe. Para los dos primeros se dará el tema: uno será de estilo fugado, y otro de estilo ligado. Los dos últimos serán completamente libres.

9.° Improvisar una pieza, á manera de ofertorio, sobre un tema señalado, con libertad de estilo y de registros.

1.° Improvisar un *Magnificat*, alternando con el coro, no descuidando el tema gregoriano á ajustándose á la tonalidad ó al modo de éste.

La dotación de este beneficio es de mil quinientas pesetas que percibirá el agraciado en el modo y forma que la perciben los demás prebendados, y á medida que el Estado vaya satisfaciendo esta obligación.

Si, á instancias del elegido, ó por resolución del Cabildo, se nombra un organista auxiliar, éste será remunerado por el obtentor del beneficio, con la pensión que según derecho, acordaremos.

Cámara de Comercio

En la sesión celebrada anteanoche (día 3) bajo la presidencia de don Ricardo Roca y con asistencia de los señores Morey, Barceló, Castañer, Magraner, Mulet, Cortés, Ramis, Salom y Esteva Secretario, además del despacho ordinario se acordó:

Testimoniar al Excmo. Sr. Capitán General don Wenceslao de Molins los respetos de a Junta Directiva y ofrecerle su cooperación.

Promover la concurrencia á la Exposición Anglo-Ibero-Americana que ha de celebrarse en Londres el año 1912.

Patrocinar calurosamente el proyecto de la revista mundial «Mercurio» de dedicar un número especial á la propa-

ganda de Mallorca comercial, industrial y como incomparable estación de invierno, á cuyo efecto se recomendará á los socios de la Cámara la suscripción y anuncio. También se acordó subvencionar los gastos de la tirada con la cantidad de doscientas pesetas.

Adherirse al proyecto de Ley sobre colonización y repoblación interior, felicitando al Gobierno por la presentación de dicho proyecto de Ley á las Cortes.

Informar acerca de que sean admitidas á la contratación en Bolsa 700 000 obligaciones al portador de 100 pesos oro cada una emitidas por el Gobierno Argentino.

Reiterar á la Comisión de esta Cámara que entiende en los asuntos motivados por la gestión del Fiel Contraste un voto de confianza respecto á su amplio cometido.

De política

El anunciado agasajo que el señor Maura quiso dedicar á la juventud conservadora tuvo lugar en la tarde de ayer en el ameno sitio de la falda del monte de Bellver donde se halla emplazado el Hotel Victoria.

Asistieron á él la Juventud conservadora de Palma y representaciones de las juventudes establecidas en diversos pueblos de esta isla, tales como Manacor, Felanitx, Lluchmayor.

Fué también invitado al agasajo el Comité del partido conservador.

Sirvióse un exquisito lunch compuesto de helados y variedad de pastas y luego cigarros.

Pronunciáronse entusiastas brindis.

*

Anteanoche se reunieron los principales elementos del partido socialista de Palma para tratar de la supresión de los consumos, acordando combatir el procedimiento que se intenta en Palma para la mencionada supresión, ó sea el mantenimiento del arbitrio sobre las carnes.

Funerales

Esta mañana, á las once, conforme habíamos dicho, han dado comienzo en la iglesia que está emplazada en el patio del palacio de la Almudaina, solemnes funerales en sufragio de las almas del Juez y aguacil de Cullera, asesinados en el desempeño de funciones de su cargo en Sueca por los sediciosos durante los últimos movimientos revolucionarios acaecidos en la última de las poblaciones indicadas durante el mes de Septiembre próximo pasado.

El acto ha revestido gran solemnidad y explendor; el templo ofrecía un buen golpe de vista.

Entre los asistentes á este acto religioso hemos visto al Gobernador militar de estas Islas señor Perez Clemente que asistió en representación del Capitán General, el Gobernador civil de esta provincia señor La Serna, Comisiones de la Diputación, Ayuntamiento, Audiencia, Militares, Abogados, Procuradores.

También hemos visto al Sr. Director de la Escuela de Comercio de esta ciudad, don Eduardo Crespo y otras personalidades cuyos nombres sentimos no recordar.

Gacetillas

Para el próximo domingo día ocho del actual, á las ocho de la noche, se halla convocado el partido de Unión Republicana de Mallorca en su domicilio social «Danús 4) para tratar de las próximas elecciones municipales y resolver los asuntos pendientes sobre la organización interior del partido y sus relaciones con la Conjunción Republicano-Socialista.

—El próximo sábado á las doce de la tarde se reunirá el Ayuntamiento en sesión particular al objeto de examinar el proyecto de presupuesto para 1912, formado por la Comisión de Hacienda.

—Ayer tarde salió de este puerto el cañonero «Nueva España» con dirección á Alcudia.

Esta mañana el Capitán general señor Molins ha marchado en tren á Alcudia, en donde embarcará en dicho cañonero para visitar Ciudadela.

—Por el Ministerio de Fomento se ha publicado un Real decreto prorrogando por tres meses más el plazo que, á contar de su fecha, señala la Ley de 29 de Junio del corriente año para la formación de la relación de los 7.000 kilómetros de carretera que con las demás indicadas en dicha ley, han de correr de cuenta del Estado en su estudio, construcción, conservación ó reparación.

—Nos dicen de Felanitx que reunidos en la Casa Consistorial el Ayuntamiento, la Junta municipal de asociados y las personalidades de la población acordaron emitir acciones para un empréstito á fin de activar las obras del edificio de la Estación enológica, deseosos de poderla inaugurar el año próximo, por las fiestas de San Agustín, con cuyo motivo se organizarían importantes festejos que romperían los moldes conocidos.

Correos

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, á las 22 para Barcelona (*Rápido*).

Lunes á las 9 para Cabrera á las 18'30 para Barcelona.

Martes á las 14 para Mahón (vía Alcudia), á las 17 para Valencia, (directo).

Miércoles á las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza, á las 22 para Barcelona (*Rápido*), á las 22 para Mahón vía Barcelona).

Jueves á las 17 para Argel, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 7 de Barcelona.

Lunes á las 7 de Ibiza y Alicante, á las 9'30 de Mahón (vía Alcudia), á las 17 de Cabrera,

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 6 de Ibiza, á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón (vía Barcelona), á las 9 de Marsella.

Viernes á las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.

Sábado á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 7 de Mahón, á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana: 2 y 8'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana. 2'30 y 8'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana. 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

LIBROS

Acaban de publicarse:

Ley de Supresión de Consumos. Precio 1'50 pesetas.

Francisco de Zurbarán, su época, su vida y sus obras, por José Cascales Muñoz, con el informe favorable de la Real Academia de Artes de San Francisco y 60 fotograbados de los mejores cuadros del toiric tetP nesps5diegder

Joaquín Ferrer.—*Madrid Musical.*—1910-1911. Precio: 1'50 pesetas.

Un invierno en Mallorca

por Jorge Sand, traducción, con un prólogo de D. Gabriel Alomar. Este libro es notable por contener las mejores descripciones de Mallorca que se han escrito y los juicios más geniales sobre personas y cosas. Precio 2 pesetas.

El almendro

Su cultivo por el mismo autor, de 26 páginas en 8.°, 60 fotograbados y 2 láminas. Obras premiadas con Medalla de Oro en la Exposición regional Baleares 1910.—Precio: 5 pesetas.

Un libro de Gallito

Con juicios á manera de prólogo de Rafael Guerra (*Guerrita*).

Precio del tomo, 3'50 ptas.

Dichas obras se hallan de venta: en la Librería Escolar, plaza de Cort 12 y Palacio, 2 y 4.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

REVOLUCION EN PORTUGAL

Madrid 5 (12'30 m.)

Los monarquicos portugueses.

Se van conociendo algunos detalles de los últimos sucesos acaecidos en Portugal.

Telegrafían de Vigo, que los monárquicos portugueses refugiados en esta ciudad española rec ben constantemente informes de los movimientos revolucionarios intentados para derrocar la república é implantar de nuevo la monarquía en la nación vecina.

Por noticias fidedignas se sabe que es cierto que buen núcleo de conspiradores capitaneados por Paiva Conceiro consiguieron levantar á su favor las ciudades de Chavez y Braga, dándose vivas á la Monarquía y al Rey Manuel.

El plan de los conjurados

Se conoce el plan que intentan realizar los conjurados.

Dicen que sus proyectos se dedicaban á conseguir la adhesión á la causa de la monarquía á todo el Norte de Portugal yendo sumando elementos para llegar hasta Oporto, en cuya ciudad hubieran entrado victoriosos con 30.000 hombres perfectamente armados y municionados.

Creen, los que parecen enterados de estas cosas que Pavia Couceiro podrá realizar sus propósitos, consiguiendo llegar hasta Oporto dondo establecerá su cuartel general, declarando á esta ciudad capital de la monarquía.

Los que han facilitado estas noticias confían en el triunfo de su causa por decir cuentan con muchas y valiosas adhesiones.

Dueños los monárquicos de Oporto seguirán las operaciones militares con noble empeño hasta csnseguir derrotar á los republicanos llegando hasta Lisboa.

Hablando con emigrados

Algunos emigrados monárquicos portugueses, han dicho que en previsión de estos sucesos, estaban desde hace tiempo en la frontera dispuestos á entrar en Portugal á la primera órden que recibieran. Añadieron que en territorio español y desde La Guardia hasta Ayamonte hay 2.000, dispuestos á todas las eventualidades que ocurran, respondiendo á las indicaciones de Paiva Conceiro.

Homen khristo

Entre los invasores que penetraron ya en territorio portugués figura el conocido agitador y consecuente monárquico Homen khristo, padre.

Informes oficiales

En Badajoz se han recibido noticias oficiales de la sublevación y movimiento contra-revolucionario llevado á cabo en Oporto por los agitadores monárquicos portugueses.

Estas noticias, que tienen caracter oficial confirman que las fuerzas de Paiva Conceiro entraron en Santalino en son de guerra trabando rudo combate con los republicanos que fué sangriento y encarnizado, registrándose por ambas partes muchas bajas.

Disposiciones del Gobierno

El Gobierno portugués con objeto de impedir la intentora de los monárquicos ha dispuesto que marchen á Oporto dos buques de guerra, los cuales á su llegada á esta ciudad llevan órdenes de desembarcar sus tripulaciones ofreciendo resistencia al avance de las fuerzas de Conceiro.

Sacerdotes presos

Creyéndoles instigadores del movimiento han sido presos muchos sacerdotes á los que se persigue con saña.

Un manifiesto

El gobierno republicano de Portugal ha dirigido un manifiesto al pais diciéndole que hay 8.000 sacerdotes en el territorio de la República que con solo conseguir con su propaganda catequizar á tres portugueses cada uno, podrían en un momento dado formar un considerable ejército.

Este manifestó ha producido la consiguiente excitación popular y los paisanos se han dedicado con furia á la casa de sacerdotes los cuales han sido apresados por el pueblo, sin intervención de la fuerza armada y encerrados como presos políticos á bordo del buque de guerra «Adamastor».

Situación normal

Los últimos sucesos han producido la agitación entre las masas reinando el desconcierto más completo.

El gobierno republicano quiere atajar el movimiento creyéndolo lo conseguirá después de sangrientos y rudos combates que tendrán lugar en Oporto y en las poblaciones inmediatas.

DE POLÍTICA

La tarde del Presidente

Madrid 5 (á las 5 m.)

El Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas permaneció toda la tarde en su despacho del palacio de la Presidencia evacuando asuntos de su competencia.

Conferencia

El Jefe del Gobierno durante la tarde recibió algunas visitas, entre ellas las del Presidente del Congreso, señor Conde de Romanones, Pio Gullón y el Ministro de la Gobernación señor Barroso con los cuales conferenció extensamente sobre el actual estado de cosas en España.

Otra visita

A última hora de la tarde el señor Canalejas recibió en su despacho al subsecretario del Ministerio de la Guerra.

Este puso en conocimiento del Presidente el contenido de un telegrama oficial que acababa de recibir del General Aldave en el que le daba cuenta de la llegada á Melilla del Ministro de la Guerra señor Luque.

Añade el referido despacho que el Ministro acompañado del señor Garcia Aldave y otras entidades militares, visitó las posiciones avanzadas, quedante éste satisfecho de la visita.

Rumores

En los centros políticos nótase inusitada animación.

Los íntimos del Gobierno aseguran que durante la segunda quincena del mes que está en curso quedarán restablecidas las garantias constitucionales suspendidas por los últimos movimientos revolucionarios.

El Gobierno desea que cuanto antes cese el estado anormal por qué atraviesa España, pero, antes de dar este paso quiere asegurarse de que dentro del Reino no se repetirán los desórdenes y movimientos sediciosos.

Reunion

En la tarde del día de ayer, se ha reunido el Comité de la Conjunción Republicano-Socialista.

En dicha reunión, después de amplia discusión, se acordó dirigir un manifiesto al Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, pidiendo sean restablecidas en España las garantías constitucionales cuanto antes.

Ha motivado este manifiesto el que el Jefe del Gobierno denegara la petición hecha por una Comisión de concejales del Ayuntamiento de Madrid solicitando la celebración de un mitin para defenderse, el referido elemento republicano, de los cargos que se le imputan por los últimos movimientos revolucionarios los cuales motivaron la suspensión de las garantías.

En dicho manifiesto pide además el Comité Republicano-Socialista, la pronta apertura de Cortes y solicita del Gobierno clemencia para los que fueron presos durante las pasadas huelgas.

Varias noticias

Fallecimiento del marqués de Teverga

Madrid 5, 3 m.

La ilustre y aristocrática familia de Teverga ha recibido un telegrama, en el que se le participa que ha fallecido en Olmedo el Marqués de Teverga.

Al esparcirse la noticia por esta corte, ha causado hondo sentimiento.

Los periódicos dedican al finado sentidas necrologías, pues el Sr. Teverga en vida, por su amabilidad, ciencia y exquisito trato, habia sabido grangearse generales simpatías.

Fernando Weyler

El sábado saldrá para Melilla el hijo del Capitán General de Cataluña don Fernando Weyler, por haber sido destinado, á petición propia, á formar parte del Ejército de operaciones en Africa.

Mandará un escuadrón de caballería.

El Sr. Canalejas ha elogiado el rasgo de patriotismo del joven Sr. Weyler, no habiéndole admitido la dimisión del cargo de Director General de Registros que viene desempeñando, y que habia presentado.

Muerte repentina

Ha fallecido de repente la señora Condesa viuda de Torres-Marín.

Dícese que al penetrar su criada en la alcoba en que dormia, la encontró muerta.

Los médicos afirman que su muerte fué debida á un fuerte ataque de diznea.

Fué avisado el Juzgado, el cual se personó en la morada de la difunta, ordenando, despues de las actuaciones reglamentarias, que el cadáver fuese trasladado al depósito judicial.

La familia Real

La familia Real visitó esta tarde á la Infanta Maria Teresa.

El estado de la Infantita recien nacida es muy satisfactorio.

La madre sigue tambien en estado inmejorable.

El sábado próximo llegarán probablemente á esta Corte, la Infanta Doña Paz y la Princesa Pilar con objeto de asistir al bautizo.

De Bilbao

En una reunión celebrada por las Autoridades de Bilbao, acordóse en vista de que se ha normalizado por completo la situación, levantar el estado de guerra.

El bando, que ha sido impreso, se ha fijado en todos los sitios de costumbre de aquella población.

Congreso de Arquitectos

Ha salido para Roma el Director de la Escuela de Arquitectura D. Ricardo Velazquez, que va á la Ciudad Eterna para representar á España en el Congreso de Arquitectos.

A pesar de sus deseos no pudo marchar antes por haber tenido que asistir en esta Corte, á los exámenes de los alumnos de la Escuela citada.

Las elecciones municipales

Se ha resuelto que las elecciones municipales para la renovación bienal de Ayuntamientos se verifiquen el día 12, segundo domingo del próximo mes de Noviembre, restableciendo las garantías constitucionales á mediados de Octubre.

Una recompensa

Se ha concedido la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al Inspector General de Sanidad de la Armada D. Carlos Marchi.

Desde Melilla

Llegada de refuerzos

Madrid, 5, 3'30 n.

Ha llegado á Melilla el vapor correo Lázaro que salió ayer de Málaga conduciendo á su bordo numeroso pasaje y una batería de artillería.

Espérase de un momento á otro la llegada del transporte de guerra «Almirante Lobo» conduciendo nuevos refuerzos.

Soldados enfermos

Han ingresado en el Hospital Militar de Cádiz los soldados enfermos que procedentes de Melilla llegaron embarcados á bordo del vapor «Canalejas.»

Luque en las posiciones

El Ministro de la Guerra General Luque pernoctó en la pasada noche en las posiciones avanzadas del rio Quert.

Exranjero

La cuestión Italo-Turca

El Consejo de Ministros de Constantinopla no ha tomado acuerdo alguno respecto á la aceptación de la Guerra.

Todas las potencias han contestado al gobierno otomano que no procede responder á su llamamiento.

Bombardeo de la ciudad

El Duque de los Abruzzos que manda la división de la escuadra italiana que opera en aguas de la Tripolitania, ha enviado un ultimatum al vali de Preveza, anunciándole el bombardeo de la ciudad por la flota italiana, si antes de veinte y cuatro horas no entrega como rehenes de guerra los barcos que hay refugiados en el puerto.

Toros y Toreros

Mrdrid 5 (2'40 m.)

En Meda

Un telegrama recibido de Meda da cuenta de que en la tarde del día de ayer se celebró una corrida de toros de la ganadería de Garrido Santamaría los cuales cumplieron regularmente.

Actuaron de matadores los diestros «Vazquez II» y José Montes.

El primero de estos estoqueadores hizo una faena buena y José Montes portóse superiormente.

En Olías del Rey

En esta población tuvo lugar en la tarde de ayer una novillada.

Los bichos fueron muertos á estoque por Ricardo Martinez el cual cumplió bien.

Los banderilleros «Barquero» y «Rubio» fueron alcanzados por los cornúpetos, recibiendo heridas leves.

De la Bolsa

Madrid 4 á las 18'00

Interior contado	83'50
Interior fin de mes	83'60
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p%	101'15
Amortizable nuevo	95'30
Banco de España	449'0
Compañía Tabacalera	301'60
Francos	9'00
Libras	27'38
Exterior	92'95

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	104'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	100'50
Acciones Valores Isleña	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	104'00
Acciones Salinera Española	130'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Alumbrado por Gas	125'00
La Económica	24'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico	352'00

PARA «LA TARDE»

De Barcelona

Cuatro heridos por celos

En la barriada de Sans ocurrió anoche un sangriento suceso ocasionado por los celos. Se hablaban en una casa de la calle del Pozo hallando su dueño José Olivé y María Arpa, cuando entró un individuo llamado Antonio Pascual, que estaba resentido contra ellos, haciendo recaer la conversación sobre el motivo de este resentimiento. Lo que le debieron de decir le enfureció de tal modo, que, cegado, se marchó en busca de una hoz y al volver con ella la emprendió á golpes con dicha arma contra la citada pareja y una vecina que acudió, llamada Euriqueta Lleó, hiriendo gravemente á ésta y al Oliver, quienes ingresaron en el Hospital, y levemente á la María. Asimismo recibió algunas heridas, pues los agredidos se le abalanzaron para quitarle el arma.

El agresor fué detenido.

Puñado de noticias

Durante el plazo voluntario para efectuar las redenciones á metálico del servicio militar ingresaron en las Oficinas de Hacienda 2.781.000 pesetas, que representan la redención de 1.854 individuos.

—El Juzgado ha enviado suplicatorios al Senado y al Congreso pidiendo autorización para procesar respectivamente al senador Sr. Duque de Solferino y al diputado D. Dalmacio Iglesias por delitos de imprenta.

—Así que se abran las cortes, el diputado Sr. Moles interpelará al Gobierno acerca de las causas que han motivado la dimisión del Ayuntamiento de Lérida.

—El nuevo Gobernador de Gerona D. Sixto Lacalle ayudante del general Weyler ha sido muy felicitado por su nombramiento.

La corrida del domingo

Apesar de ser algo subidos los precios, reina gran entusiasmo para la corrida del domingo, en la que, como sabe el lector estoquearán cuatro de los mejores matadores actuales.

De Córdoba vendrán numerosos admiradores de «Machaquito» y de Madrid se trasladarán á Barcelona unos 500 entusiastas de Vicente Pastor. Es de suponer que la Plaza Nueva se llenará y que la Junta de la Liga contra la Mortalidad Infantil, que es la organizadora recaudará varios miles de pesetas para el desarrollo de su benéfica misión.

Notas Baleares

Hoy ha entrado en dique el vapor «Menorquin para limpiar fondos.

—El «Isla de Menorca» ha desembarcado un cargamento de cerdos cebados procedente de Alcudia. No llegó hasta hoy por haberse detenido ayer en dicho puerto, á causa del mal tiempo.

—Conocedor don Antonio Maura de los incidentes ocurridos en el mitin conservador de San Culgat del Vallés, ha escrito una carta al señor Comas y Domenech, contestando á la que éste envió para darle cuenta de la celebración de dicho acto y para expresar á aquél la adhesión de los allí reunidos, en la que el jefe del partido conservador aplaude la entereza de que dieron muestra quienes con su enérgica actitud se impusieron á los alborotadores, y añade que «las circunstancias piden á todos los que tengan fé en los ideales conservadores, la perseverancia en la acción en los campos afines.»

A su vez el ex-ministro señor La Cierva ha escrito también al señor Comas y Domenech celebrando el resultado del referido mitin de San Culgat. «Es preciso, añade continuar tan beneficiosa campaña en pro de los ideales del partido».

—El ministro de la Guerra, accediendo á los deseos manifestados por los distinguidos primeros tenientes de caballería D. Fernando y D. Valeriano Weyler Santacana, los ha destinado á Melilla á las órdenes de aquella primera autoridad militar. Los Sres. Weyler han sido muy felicitados por su patriótica actitud.—O.

Barcelona 5 Octubre 9'50 noche.

De las Islas

Ibiza

Se han unido con el lazo del matrimonio la bella y distinguida señorita Catalina Jofre Torres y el Ayudante de Obras públicas D. Francisco Mayans Escanellas.

Le ceremonia se celebró en la iglesia de las Monjas, habiendo bendecido la unión el Canónigo de esta Sta. I. Catedral D. Antonio Tur.

Por motivos de duelo, solo han asistido al acto las familias de los contrayentes.

Estos han salido para Tarragona, en cuya Jefatura de Obras públicas tiene su destino el Sr. Mayans.

—Tambien contrajeron matrimonio la bella y distinguida señorita Estela Hernández y el Diputado provincial D. Antonio Juan Bonet.

La ceremonia se celebró en casa de la novia y bendijo la unión el Canónigo D. Mariano Riquer.

—En el vapor correo del sábado regresaron á Barcelona D. Mariano Mirabet, su señora esposa y su sobrinita.

Para despedir al Vicepresidente de la Colonia Ibicencia en dicha capital, acudieron al muelle gran número de sus amigos, agradeciendo él con frases las más afectuosas dicha demostración.

—Ultimamente ha fallecido en la parroquia de San Agustin el antiguo párroco de allí D. José Costa.

Ha bajado al sepulcro á edad bastante avanzada, y, durante su larga vida, ha sido modelo de bondad y de sacerdote virtuoso y dignísimo.

Sus feligreses que le querian y respetaban cual merecia por su religiosidad, su virtud y su buen corazón, muéstranse grandemente apenados por esta pérdida.

Descanse en paz.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Clara; Exposición á las seis; seguidamente misa rezada, y á las siete y media; á las diez Tercia misa mayor; al anochecer Rosario, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora del Buen Camino en Santa Cruz.

Santoral

Hoy.—Santos Froilán y Plácido.

Mañana—Santos Bruno y Feliciano.

Espectáculos

Lírico

Todos los días de 7 á 11 sessiones de CINE y Varietées.

Programa para hoy:

El elegante número Les belles Otrop, La eminente cupletista y bailarina La Chavala.

Las bonitas películas: Aniversario de la Señorita felicidad. —Punta Jonkquet—Rosas blancas—Abnegación.—Herencia del tio Salustiano. —Pájaros de primavera.—Salustiano pescando.

Entrada general 18 cénts.

Balear

Todos los días laborales de seis y media de la tarde á once y media y dias festivos de tres y media á once nuevo programa de Cine y variedades.

Para hoy:

«Las Sorrentinas» y «La Cervantes.»

Entrada general, 20 cénts.

Entrada y butaca 40 cénts.

La Protectora

Todos los dias laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Entrada general 10 cts.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno VERANO, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.



Pídase en los Colmados y Ultramarinos

EL RENOMBRADO

ANIS TUNEL

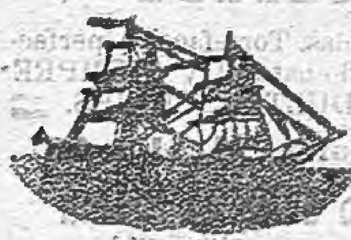
ESPECIALIDAD DE LA CASA

Premiado con medalla de oro en la Exposición Balear del año 1910,

FABRICANTE

ANTONIO NADAL

(BUÑOLA (Mallorca)



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, y Matanzas saldrá de este puerto el 16 Octubre el veloz vapor

BALMES

Admite carga y pasajeros.

IMPORTANTE. Se avisa á los señores cargadores que la carga se recibirá en lanchas los días 12 13 y 14.

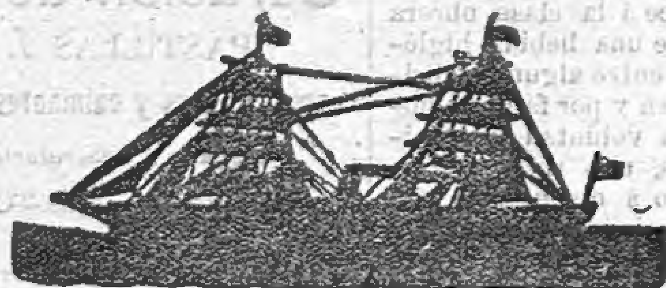
LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día el vapor

Admite carga y pasage.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañí SEÑORES PLANAS, PIZA Y C.ª S. en C. San Juan, 20 Palma

---



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN

COMPAÑÍA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

TRAVESIA EN 13 DIAS

El día 27 de Octubre saldrá de Barcelona el magnífico vapor de velocidad

PRINCIPESA MAFALDA

con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

LA FLOR de la LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías.

Pedid la marca M. O'DONNELL

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA.

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36

PALMA DE MALLORCA

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 50 cm. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



A los pintores empapeladores

Se venden periódicos usados á precios económicos.

Dirigirse al *Centro de Anuncios*, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

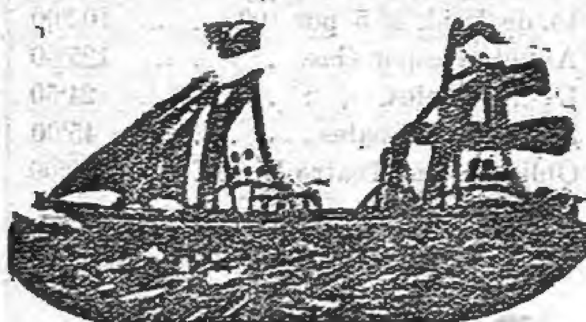
Almoneda de muebles

Por ausentarse sus dueños se venden varios muebles en buen estado.

Dirigirse calle de Arabí, núm. 13-1.º izquierda.

Finca rústica

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano. Informarán: *Centro de Anuncios.*



NAVEGAZIONE GENERALE

ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

Saldrá el día 26 de Octubre el vapor

SARDIGNA

y el 9 de Noviembre el

SICILIA

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 8, (frente al Borne).—Palma.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está sancionada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL"—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquiete (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario).



Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

Fábrica de Anisados y Licores

De DAMIÁN GARAU TOMÁS

Lluchmayor (Mallorca)

Exigid en todas partes el anís marca registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de José Miró, Colón 22.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulacion

El Artritismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedades de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncopes, pesadez de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabremos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma

Centro Farmacéutico, Harina, 24.

De venta en Mahon

Sres. Valls y Pons, Drogueros.

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

Dr PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE EXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.

Tip. de B. Rotger